



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico, cultural y deportivo la Séptima Edición Desafío Norpatagónico 2007: Rally Cross Country de la Patagonia, a realizarse durante los días 17 al 24 de febrero de 2007, entre la ciudad de San Carlos de Bariloche y el Balneario El Cóndor, recorriendo en su trayecto los centros urbanos de Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Sierra Colorada, Valcheta, San Antonio Oeste y Las Grutas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 366/2006